



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS.

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/37/2025**, relativo al **Asunto General** formado con el oficio con la referencia alfanumérica 1068/SGA/P-A/24-2025, de fecha tres de julio de dos mil veinticinco, signado por el Secretario General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con el asunto: SE COMUNICA APROBACIÓN DE ACUERDO (sic); recibido en el correo electrónico de este Tribunal Electoral local a través del correo electrónico secretariageneralacuerdos@poderjudicialcampeche.gob.mx, el día nueve de julio de la presente anualidad, a las 8:17 horas. **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha **nueve de julio de dos mil veinticinco**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **doce horas con cuarenta y cinco minutos** del día de hoy **nueve de julio de dos mil veinticinco**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A TODOS LOS INTERESADOS, EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.


ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZÁLEZ
ACTUARIO





TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/37/2025.

El secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la presidencia, con el oficio con la referencia alfanumérica 1068/SGA/P-A/24-2025, de fecha tres de julio de dos mil veinticinco, signado por el Secretario General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con el asunto: *SE COMUNICA APROBACIÓN DE ACUERDO (sic)*; recibido en el correo electrónico de este Tribunal Electoral local a través del correo electrónico *secretariageneralacuerdos@poderjudicialcampeche.gob.mx*, el día nueve de julio de la presente anualidad, a las 8:17 horas. **CONSTE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

VISTOS: la cuenta que antecede, el magistrado presidente de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

PRIMERO: se tiene por recibido el correo electrónico citado al rubro signado por el Secretario General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, por el que nos comunica el "ACUERDO GENERAL NÚMERO 14/PTSJ/24-2025 DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO QUE APRUEBA LA RELACIÓN DEL PERSONAL QUE SE QUEDARÁ DE GUARDIA DURANTE EL PRIMER PERÍODO VACACIONAL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO" (*sic*). En consecuencia, acumúlese a los autos para los efectos legales correspondientes.

SEGUNDO: envíense de manera digital el oficio de referencia y documentación adjunta, para conocimiento de las magistraturas que integran este órgano jurisdiccional electoral local a través de oficio en archivo digital. Hecho lo ordenado en los presentes autos remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

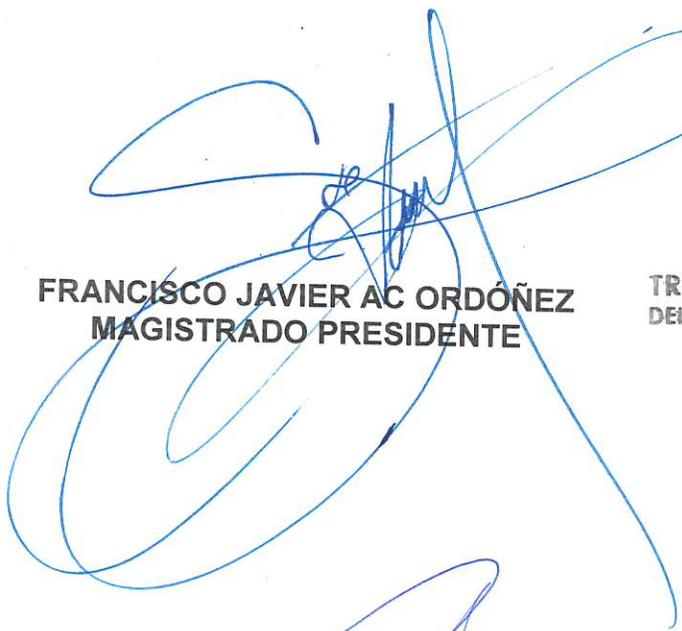


ASUNTO GENERAL.

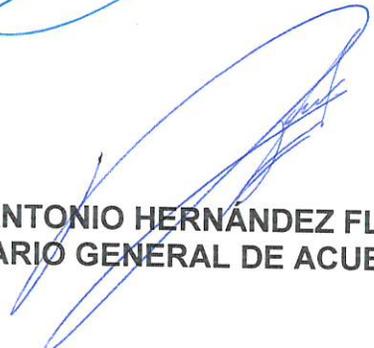
Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante el secretario general de acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**

106


FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE


TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA


DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.


TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (9 de julio de 2025) turno este expediente a la actuaría de este tribunal para su diligencia. Conste 